INFORMACIÓN SUPLETORIOS

tercer CORTE ACADÉMICO 2020-2

La Corporación Universitaria Republicana informa los parámetros que deben observarse para la práctica de los exámenes en modalidad de SUPLETORIOS durante el tercer corte académico 2020-2. En todo caso para aplicar a un examen supletorio se debe realizar previamente por parte del Estudiante el procedimiento de inscripción académica y financiera a través del usuario del estudiante.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDAD** | **REQUISITOS** | **PLAZOS LIMITES** | **FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN** |
| Supletorios tercer corte académico | No haber presentado el examen en la fecha ordinaria programada por la Facultad.  Realizar la inscripción académica de la actividad en el sistema a través de su consulta de notas.  Realizar el pago y reporte correspondiente a la actividad dentro del plazo establecido. Valor: $40.200. | **Inscripción académica:** 07 de Diciembre de 2020.  **Pago y reporte:** 10 de Diciembre de 2020. | **FACULTAD DE DERECHO: 14 de Diciembre de 2020**  Área de derecho público – 8:00 am a 10:00 am |
| Área de derecho penal – 10:00 am a 12:00 pm |
| Área de derecho laboral – 12:00 pm a 2:00 pm |
| Área de derecho privado I – 2:00 pm a 4:00 pm |
| Área de derecho privado II – 4:00 pm a 6:00 pm |
| Área de derecho procesal – 6:00 pm a 8:00 pm |
| Área de humanidades – 6:00 pm a 8:00 pm |
| Área de optativas (I, II, III, IV, V y VI) – 8:00 pm a 10:00 pm |
| **FACULTAD DE FINANZAS, FINANZAS VIRTUAL, MERCADEO, CONTADURIA Y TRABAJO SOCIAL: 14 de Diciembre de 2020 desde las 9:00 am hasta las 12:00 pm, FACULTAD DE INGENIERÍAS Y CIENCIAS BÁSICAS: 14 de Diciembre de 2020 desde las 6:00 pm hasta las 9:00 pm**  **Cada Facultad informará las particularidades de la jornada.** |

1. **FECHAS**

Para exámenes en modalidad supletorios de tercer corte deben tenerse en cuenta las siguientes fechas:

* Inscripción académica: **Desde el 24 de Noviembre al 7 de Diciembre de 2020.**
* Inscripción financiera (Pago y reporte de pago): **Desde el 24 de Noviembre al 10 de Diciembre de 2020.**
* Fecha única de realización del supletorio: **14 de Diciembre de 2020**

1. **COSTO**

* COSTO: **$40.200.**
* REFERENCIA DE PAGO: **6002.**

1. **MEDIOS DE PAGO**

**Pagos en línea**. Para realizar el pago puede utilizar la plataforma Institucional ingresando a Pagos en Línea y Seleccionado el medio que utilizará:

* Pago con tarjeta debito a través de PSE (otras entidades) y débito de una cuenta con AV VILLAS utilice el siguiente enlace: <https://www.pagosvirtualesavvillas.com.co/personal/pagos/1620>  (No podrá realizarse pago con tarjeta condensa)
* Pago con tarjeta de crédito a través de PSE (otras entidades) y débito o crédito de una cuenta con DAVIVIENDA utilice el siguiente enlace: <https://www.zonapagos.com/pagosn2/LoginCliente>  (No podrá realizarse pago con tarjeta condensa).

En este caso cuando utilice una tarjeta de crédito o débito cuyo titular sea una persona distinta al estudiante que va a tomar el supletorio deberá remitir un mensaje al correo **jgomez@urepublicana.edu.co** indicando de manera clara: número de transacción, nombre del titular de la tarjeta, número de cédula del titular de la tarjeta, nombre del estudiante y código y supletorio que desea tomar. En el asunto del mensaje deberá señalar “**Pago con tarjeta de tercero para supletorios**”.

**Otros medios de pago.**

* Consignación en banco. Podrá realizar consignación en la cuenta de ahorros de Davivienda número 470100405955 o cuenta corriente de Av. Villas: 00836689-0.  En ambos casos la Referencia 1 es el Código o Documento de Identidad del estudiante y la Referencia 2 el número 4001.

En este caso el pago se verá reflejado en nuestro sistema 24 horas hábiles después. En este sentido la Fecha Límite de pago y de inscripción financiera establecido se disminuye un día.

* Pago aplicando cambio de concepto o  saldo a favor. Para este caso, después de realizar la inscripción académica, deberá tramitarse la respectiva solitud ante el departamento de Contabilidad mínimo con dos días de anticipación a la Fecha Límite de pago y de inscripción financiera. Deberá remitir un mensaje al correo jgomez@urepublicana.edu.co indicando de manera clara: concepto o saldo a favor, nombre del estudiante, código, número de cedula y supletorio que desea tomar.  En el asunto del mensaje deberá señalar “**Cambio de concepto o saldo a favor para supletorio**”.

1. **INSCRIPCIÓN ACADÉMICA**

Tenga en cuenta que para poder tomar un supletorio de tercer corte debe iniciar realizando la inscripción académica. Lo anterior incluye los casos en los cuales está en trámite un cambio de concepto, aplicación de un saldo a favor.

Siga los siguientes pasos:

1. Ingrese al Usuario de Notas a través de la página web Institucional: www.urepublicana.edu.co
2. De clic en Servicios y a continuación en Consulta de Notas.
3. Ingrese con su código y su contraseña.
4. Dentro del Usuario de Consulta de Notas seleccione en el Menú: Servicios, a continuación, de clic en Solicitudes.
5. De clic en el botón Nueva Solicitud.
6. Frente a Solicitud,  seleccione en el menú desplegable Supletorios.
7. A continuación seleccione la asignatura.
8. Finalmente de clic en el botón Enviar en la parte inferior.
9. **INSCRIPCIÓN FINANCIERA**

Una vez envié la solicitud académica a continuación podrá iniciar la inscripción financiera. Solo inscriba académicamente el supletorio (s) que va a pagar.

Siga los siguientes pasos:

1. Tenga la información del pago a la mano y retome el paso 9. De clic en la Libreta que se encuentra en la columna Opciones.
2. De clic en el botón Reportar Información Sobre Pago.

**a.** Frente a Número de Consignación: digite el Número de trasferencia que registra en parte superior izquierda de la transacción finalizada. Cuando el pago sea realizado a través de consignación digite el número que se encuentra en la parte superior bajo el símbolo de barras del comprobante.

**b.** Frente a Valor del Pago: digite el valor que realizó en la consignación. Digite sin puntos ni comas.

**c.** Frente a Fecha del Pago: Seleccione la fecha en que realizó el pago.

1. A Continuación de clic en el Botón Enviar.
2. **PRÁCTICA DE EXAMEN**

Una vez envié la solicitud académica y financiera podrá realizar el examen. El día citado ingrese al campus virtual, ubique el temario publicado por parte del profesor y practique el mismo.

* Tenga en cuenta que el temario solo se habilitará en la franja de horario publicada para el área específica en la cual se ubica la asignatura.
* Tenga en cuenta que solo se habilitar un intento para practicar el examen. El sistema esta parametrizado para no permitir devolver en las preguntas. Consecuentemente solo tendrá un intento de respuesta por pregunta.
* Tenga en cuenta que para practicar el examen necesitara tener conexión a internet estable. Asegúrese antes de iniciar el examen que las condiciones sean óptimas.

1. **CANALES DE COMUNICACIÓN**

* **Inscripción financiera**: Las solicitudes relacionadas con temas de contabilidad o financieros deben remitirse al correo: [jgomez@urepublicana.edu.co](mailto:jgomez@urepublicana.edu.co)
* **Facultad de  Derecho:** Las solicitudes académicas relacionadas con temas de supletorios deben remitirse al correo: [solicitudesderecho@urepublicana.edu.co](mailto:solicitudesderecho@urepublicana.edu.co) **(líneas de atención telefónica y WhatsApp 3204093624 / 3118658094)**
* **Facultad de Ingeniería:** Las solicitudes académicas relacionadas con temas de supletorios deben remitirse al correo: [asistenteingenieria@urepublicana.edu.co](mailto:asistenteingenieria@urepublicana.edu.co)
* **Facultad de Trabajo Social:**Las solicitudes académicas relacionadas con temas de supletorios deben remitirse al correo: coordinacionacademicats@urepublicana.edu.co y [asistentetrabajosocial@urepublicana.edu.co](mailto:asistentetrabajosocial@urepublicana.edu.co)
* **Facultad de Contaduría y Finanzas:**Las solicitudes académicas relacionadas con temas de supletorios deben remitirse al correo: [asistentefinanzasycontaduria@urepublicana.edu.co](mailto:asistentefinanzasycontaduria@urepublicana.edu.co)